

21

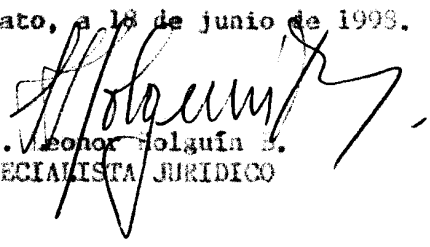
REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA
COMPANIA DE FURGONETAS Y TRANSPORTE ESTUDIANTIL Y TURISMO
TRANESCORDAN S.A.

Se comunica al público que la COMPANIA DE FURGONETAS Y TRANSPORTE ESTUDIANTIL Y TURISMO TRANESCORDAN S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Riobamba, el 8 de junio de 1998, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. 98.5.1.1.067 de 18 de junio de 1998.

1. DOMICILIO: Riobamba, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo.
2. DURACION: Treinta años a partir de la inscripción.
3. CAPITAL: Suscrito: S/10'000.000, dividido en 10.000 acciones de S/1.000 cada una.
4. OBJETO: Su actividad predominante es: Prestar servicio de transporte estudiantil y ocasionalmente de turismo.
5. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía es administrada por el Presidente, y el Gerente. El representante legal de la compañía es el Gerente Sr. Juan Luis Naranjo Cabezas.

Ambato, a 18 de junio de 1998.


Dra. Leonor Bolguín S.
ESPECIALISTA JURIDICO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

RIOBANBA.